

**GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Tal y como se detalla en las notas 1 y 22, los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descrito anteriormente, se ha considerado la cuestión clave para nuestra auditoría debido a que corresponden a la práctica totalidad de las comisiones percibidas en el ejercicio 2019 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de los fondos de inversión gestionados por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas en detalle, para cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

En la nota 22 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no estarán obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público previstas en el artículo 3.5 b) de la mencionada Ley que sean pequeñas y medianas, por lo que los administradores de la Sociedad han asumido dichas funciones.

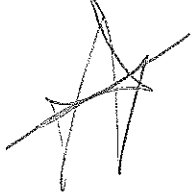
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad de fecha 22 de junio de 2020.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad, según consta en el acta de consignación de decisiones de fecha 30 de abril de 2019, nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por decisión del Accionista Único para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

22 de junio de 2020

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm.20/20/06323

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



0N7092402

GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		20.751,00	20.901,00	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-
Instrumentos de capital		20.751,00	20.901,00	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		1.514.464,43	1.269.919,07
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros	11	1.456.731,51	1.250.030,99
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Deudas con particulares	12	57.732,92	18.887,88
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	7	2.124.950,40	1.494.717,03	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital		2.124.950,40	1.494.717,03	PASIVOS FISCALES:		1.081,15	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:		3.897.480,47	2.355.004,29	Diferidos		1.081,15	-
Crédito a intermediarios financieros	5	3.887.451,29	2.355.444,09	RESTO DE PASIVOS	13	2.122.766,64	447.577,49
Crédito a particulares	6	10.029,18	460,20	TOTAL PASIVO		3.630.312,22	1.716.495,36
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		3.342.133,02	2.936.386,04
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL	14	480.808,00	480.808,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Escriturado		480.808,00	480.808,00
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	15	2.053.862,10	2.053.862,10
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		807.462,92	1.301.716,74
PARTICIPACIONES		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	(900.000,00)
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	7	3.243,49	(134.623,81)
Entidades multi-grupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		3.243,49	(134.623,81)
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:	8	90.642,61	126.243,25	Diferencias de cambio		-	-
De uso propio		90.642,61	126.243,25	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	9	196.044,16	259.304,00	TOTAL PATRIMONIO NETO		3.345.376,51	2.801.763,03
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible		196.044,16	259.304,00				
ACTIVOS FISCALES:	16	87.560,46	121.873,32				
Corrientes		-	-				
Diferidos		87.560,46	121.873,32				
RESTO DE ACTIVOS	10	566.259,63	139.316,50				
TOTAL ACTIVO		6.993.688,73	4.510.259,39	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		6.993.688,73	4.510.259,39
Pro-memoria:		-	-				
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	20	1.516.992.823,34	1.345.420.841,15				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N7092403

**GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	5	-	4,74
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	4,74
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		4.586,97	6.141,83
COMISIONES PERCIBIDAS	22	13.969.993,00	13.948.091,59
COMISIONES SATISFECHAS	23	(9.082.431,04)	(8.551.861,74)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	24	19.983,78	(26.628,90)
Inversiones crediticias		-	-
Cartera de negociación		(150,00)	(36.857,27)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7	20.133,78	10.228,37
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) (+/-)		(4.547,87)	(2.935,68)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(28.777,72)	(8.825,58)
MARGEN BRUTO		4.878.807,12	5.363.986,26
GASTOS DE PERSONAL	25	(2.503.857,51)	(2.344.330,30)
GASTOS GENERALES	26	(1.173.269,36)	(1.135.321,05)
AMORTIZACIÓN	8 y 9	(140.097,28)	(142.851,26)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	(20.695,93)
Inversiones crediticias		-	(20.695,93)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		1.061.582,97	1.720.787,72
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos Intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.061.582,97	1.720.787,72
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(254.120,05)	(419.070,98)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		807.462,92	1.301.716,74
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		807.462,92	1.301.716,74
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		1.009,33	1.627,15
Diluido		1.009,33	1.627,15

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N7092404

**GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		807.462,92	1.301.716,74
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		137.867,30	(113.752,93)
Activos financieros disponibles para la venta-		183.823,07	151.670,58
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	7.b	203.956,85	161.898,95
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	24	(20.133,78)	(10.228,37)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		(45.955,77)	(37.917,65)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		945.330,22	1.187.963,81

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª

IMPORTE: 1.185,01



0N7092405

GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos a cuenta y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017 (*)	480.808,00	-	2.053.862,10	-	-	1.623.349,88	(1.000.000,00)	3.158.019,98	(20.070,80)	-	3.137.149,10
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2018 (*)	480.808,00	-	2.053.862,10	-	-	1.623.349,88	(1.000.000,00)	3.158.019,98	(20.070,80)	-	3.137.149,10
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.301.716,74	-	1.301.716,74	(113.752,93)	-	1.187.963,81
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1.623.349,88)	100.000,00	(1.523.349,88)	-	-	(1.523.349,88)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	(1.523.349,88)	(1.523.349,88)	-	-	(1.523.349,88)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1.623.349,88)	1.623.349,88	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (*)	480.808,00	-	2.053.862,10	-	-	1.301.716,74	(800.000,00)	2.936.386,84	(134.623,01)	-	2.801.763,03
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2019 (*)	480.808,00	-	2.053.862,10	-	-	1.301.716,74	(900.000,00)	2.936.386,84	(134.623,01)	-	2.801.763,03
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	807.462,92	-	807.462,92	137.867,30	-	945.330,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1.301.716,74)	900.000,00	(401.716,74)	-	-	(401.716,74)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	(1.301.716,74)	900.000,00	(401.716,74)	-	-	(401.716,74)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	480.808,00	-	2.053.862,10	-	-	807.462,92	-	3.342.133,02	3.243,49	-	3.345.376,51

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



ON7092406

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

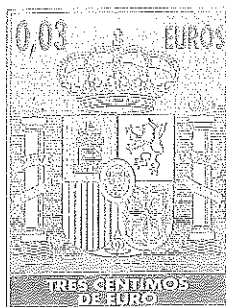
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio antes de Impuestos (+/-)	1.061.582,97	1.061.582,97
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	119.963,50	129.868,91
Amortización (+)	140.097,28	140.097,28
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos financieros (+/-)	(20.133,78)	(10.228,37)
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	1.181.546,47	1.191.451,88
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(1.018.003,58)	701.238,01
Inversiones crediticias (+/-)	(164.933,90)	55.206,34
Cartera de negociación (+/-)	150,00	26.724
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(426.276,54)	153.401,99
Otros activos de explotación (+/-)	(426.943,14)	465.905,68
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	2.085.870,55	(260.404,69)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	245.545,56	(116.964,50)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	1.840.324,99	(143.440,19)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	-	-
Pagos de Intereses (+/-)	(429.817,62)	(518.749,35)
Cobros/pagos por Impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1) 1.819.595,83	1.113.535,85
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(41.236,80)	(64.553,50)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	(41.236,80)	(64.553,50)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de Inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de Inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2) (41.236,80)	(64.553,50)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(401.716,74)	(1.523.349,88)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3) (401.716,74)	(1.523.349,88)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	1.376.642,29	(474.367,53)
Efectivo y equivalentes de efectivo al Inicio del ejercicio (+/-) (véase Nota 2-s)	857.027,57	669.436,37
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	2.233.669,86	857.027,57

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª
Marca de la Unión Europea



ON7092407

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal, (en adelante GVC Gaesco Gestión S.G.I.I.C. o la Sociedad), se constituyó en España como sociedad anónima y por un tiempo indefinido, el 30 de julio de 1985.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Calle Doctor Ferrán, 3-5, 08034, Barcelona.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 29.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en el programa de actividades registrado en la C.N.M.V.:

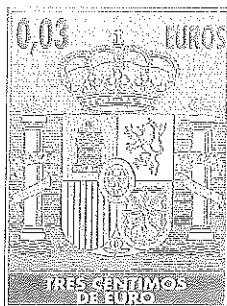
- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.
- La administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo.
- La comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad gestionaba 33 Fondos de Inversión, 49 Sociedades de Inversión de Capital Variable, 5 Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras y 3 Sociedades de Capital Riesgo Riesgo (33 Fondos de Inversión, 47 Sociedades de Inversión de Capital Variable, 5 Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras y 3 Sociedades de Capital Riesgo al 31 de diciembre de 2018) - véase Anexo-.

Adicionalmente, con fecha 16 de diciembre de 2019 la Sociedad ha formalizado un contrato de delegación de la gestión de los activos de las carteras de valores de la totalidad de los fondos de pensiones gestionados por GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. (entidad perteneciente al grupo de la Sociedad).



CLASE 8.^a
Módulo 1.1.1.1



0N7092408

La sociedad GVC Gaesco Holding, S.L. es el accionista único de la Sociedad. Sus sociedades dependientes son:

- GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U.
- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.

Estas sociedades conforman el Grupo GVC Gaesco, con el que la Sociedad comparte personal, medios e infraestructura.

La sociedad dominante última del grupo es Hacve Assets, S.L., sociedad domiciliada en Rambla de Catalunya nº 55, 4, Barcelona. Al 31 de diciembre de 2019, el porcentaje indirecto de control sobre la Sociedad es del 80,69%. Las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 fueron formuladas el 28 de marzo de 2019.

Los patrimonios que integran las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas se captan a través de varias entidades comercializadoras a las que la Sociedad cede las correspondientes comisiones de colocación (véase Nota 23).

La Sociedad tiene formalizado con la sociedad del Grupo GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U., un contrato de comercialización por el cual, tanto esta entidad como su red comercial, pueden colocar los productos financieros de la Sociedad; los saldos activos, pasivos e ingresos y gastos originados en virtud del mencionado contrato se detallan en la Nota 21.

Como se indica en la Nota 14, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la totalidad del capital social era propiedad de GVC Gaesco Holding, S.L. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. La Sociedad no mantiene ningún contrato con su accionista único.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

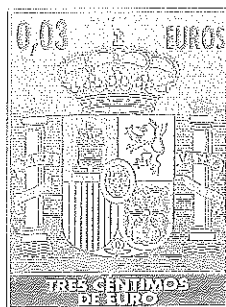
b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, las Circulares del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.ª
P-507-1401



0N7092409

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad bajo su responsabilidad en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2020, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de abril de 2019.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Las principales políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 8 y 9).
- El valor razonable de los activos financieros (véanse Notas 5, 6 y 7).
- El deterioro de valor de activos financieros (véanse Notas 5, 6 y 7).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2.m).
- La recuperabilidad de los activos fiscales registrados (véase Nota 16).

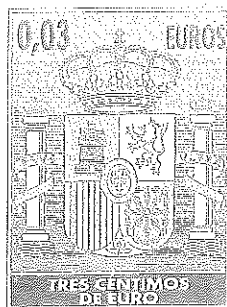
A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de forma prospectiva.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información correspondiente al ejercicio 2019.



CLASE 8.^a
11-00110-5



ON7092410

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

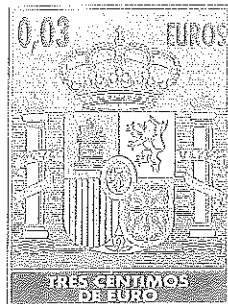
- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital social y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.



CLASE 8.ª

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



ON7092411

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i. Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii. O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

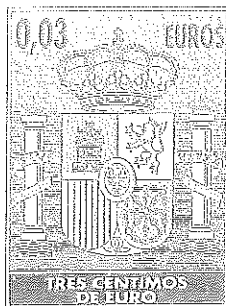
Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2019, los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus posteriores modificaciones) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1 a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad cumplía con este requisito legal.



ON7092412

CLASE 8.ª
RENTAS Y PLUS

i) Hechos posteriores

La expansión del Coronavirus COVID-19 y su impacto global hace que las perspectivas de crecimiento para el ejercicio 2020 se vean afectadas. Las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables y, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados, especialmente en el primer semestre del año, es alta. En este sentido, mantenemos que el impacto del virus será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante los primeros meses del año, si bien con las medidas que se están aplicando y se espera se van a aplicar esperamos que la situación revierta en el segundo semestre del año.

Los Administradores de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. En este sentido, no se han identificado riesgos significativos de liquidez o de valoración de activos o pasivos del balance y si bien entendemos que el actual escenario puede suponer una caída de los ingresos por comisiones percibidas en el próximo ejercicio, como consecuencia del impacto que la evolución de los mercados está teniendo en los patrimonios gestionados, en nuestra opinión el posible impacto en el beneficio del próximo ejercicio de la Sociedad no afectaría al cumplimiento de los requerimientos de recursos propios existentes.

Finalmente, la Sociedad ha adoptado sus procesos y continúa prestando sus servicios en el nuevo entorno y los Administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV y sus posteriores modificaciones:

a) Clasificación de los instrumentos financieros

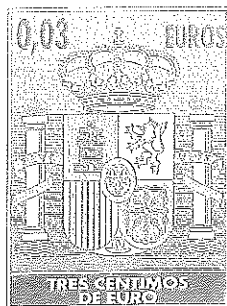
i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que la Sociedad tiene clasificados sus activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta", "Cartera de Inversión a Vencimiento" e "Inversiones Crediticias".



ON7092413

CLASE 8.ª

ANEXO I-4-57

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Cartera de negociación: incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta - Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Inversiones Crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Inversiones Crediticias - Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con particulares. A efectos de valoración, estos activos se incluyen en la cartera de "Inversión Crediticia".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. Los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

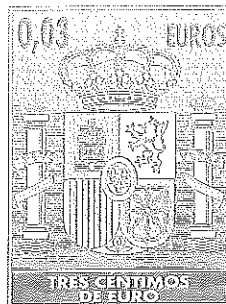
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago, alquileres y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:



CLASE 8.^a
CONVENIO 1991



ON7092414

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" y la "Cartera de inversión al vencimiento" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



0N7092415

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, principalmente, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio. La técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en la valoración de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva es el valor liquidativo. Los instrumentos financieros no cotizados se valoran a su coste de adquisición, corregido en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

iv. Registro de resultados

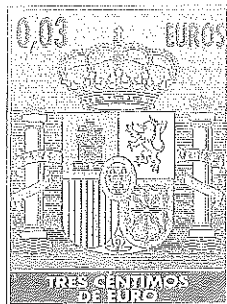
Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros") y las que correspondan a otras causas (que se registran en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta).

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, neto del correspondiente impacto fiscal, transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien hasta que se proceda a su deterioro (véase apartado f de esta misma Nota).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-g para las cesiones temporales de activos, durante el ejercicio 2019 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.



0N7092416

CLASE 8.ª

IMPORTE NETO

d) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de una Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí (y consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y consecuentemente se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

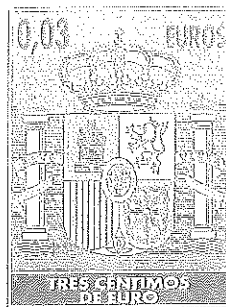
El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados cuando presenten importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.



CLASE 8ª

Deposito de valores



0N7092417

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

g) Adquisición y cesión temporal de activos

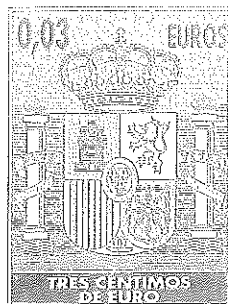
Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no poseía activos de este tipo.



CLASE 8.^a
Financiación



0N7092418

h) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

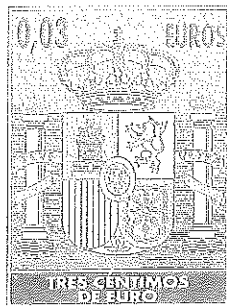
Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y, básicamente, equivalen a los porcentajes que se corresponden con la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Descripción	Porcentaje Anual de Amortización
Mobiliario e instalaciones técnicas	10%
Equipos procesos de información	15%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, cuando procede, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo - Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0N7092419

CLASE 8.^a
SPAIN 4747

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros por la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han registrado pérdidas por deterioro de activos materiales. Asimismo, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortiza de acuerdo con la norma, en un plazo de 10 años. El gasto por la amortización de estos activos se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2019, la práctica totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

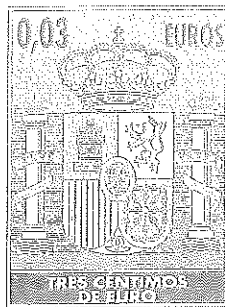
j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".



CLASE 8.^a
ACTIVOS Y PASIVOS



ON7092420

k) Activos fiscales y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

l) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

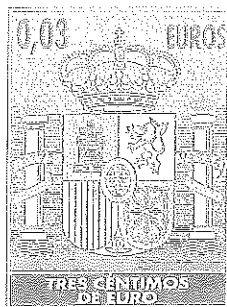
Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a
Sociedad por acciones



0N7092421

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 22). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.
- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

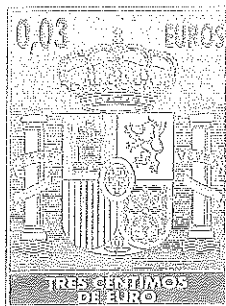
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, Sociedades de Inversión de Capital Variable y Sociedades de Capital Riesgo) no se incluyen en el balance. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance (véase Nota 20). Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª
BREVETADO



0N7092422

p) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos por pensiones con los empleados de la Sociedad se cubren mediante un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida. En la actualidad se mantienen las condiciones que los empleados tenían previamente a la adquisición de las ramas de actividad de mercados organizados de General de Valores y Cambios, S.V., Grupo Gaesco y BEKA Finance, S.V, S.A., las cuales se pueden resumir de la forma siguiente:

1) Empleados provenientes del grupo General de Valores y Cambios, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija actualizada cada año por el IPC correspondiente (la cantidad establecida para 2019 es de 1.081,72 euros) para todos los empleados con una antigüedad mínima de 2 años. Asimismo, los empleados pueden realizar una aportación voluntaria y la Sociedad se compromete a aportar la misma cantidad, hasta un máximo, que en el ejercicio 2019 es de 360,57 euros por empleado.

Las aportaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2019 han sido de 2.524,02 euros (1.065,74 euros a 31 de diciembre de 2018).

2) Empleados provenientes de Beka Finance, S.V., S.A.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija correspondiente al 2% del salario fijo bruto anual de cada trabajador. Adicionalmente, en los ejercicios en el Grupo GVC Gaesco obtenga beneficios antes de impuestos, existe el compromiso de aportar al fondo de pensiones un importe variable equivalente al 3% de la mencionada base. En el ejercicio 2019 la Sociedad ha aportado un total de 1.734,84 euros (ningún importe en el ejercicio 2018).

q) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos durante el ejercicio 2019 (véase Nota 25). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 no existen razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

r) Impuesto sobre Beneficios

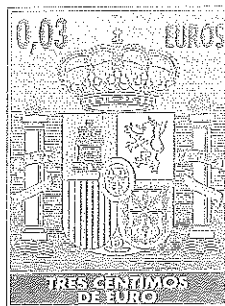
El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Desde el ejercicio 2016, inclusive, la Sociedad realiza sus declaraciones del Impuesto Sobre Sociedades en régimen consolidado con las sociedades del Grupo Hacve Assets, S.L (véase Nota 1). Por tanto, las cifras relacionadas con el Impuesto sobre Sociedades que se reflejan en los capítulos Activos y Pasivos Fiscales corrientes de los balances de situación adjuntos corresponden a importes que la Sociedad tendrá que liquidar y/o recuperar de la sociedad dominante, Hacve Assets, S.L., como responsable final ante las autoridades fiscales de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado. El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



CLASE 8.ª

Libre del Impuesto de



ON7092423

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, o de la entidad matriz del Grupo consolidable, correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente o de la entidad matriz del Grupo consolidable, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes y/o que se pueden dar de alta por nuevas circunstancias, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

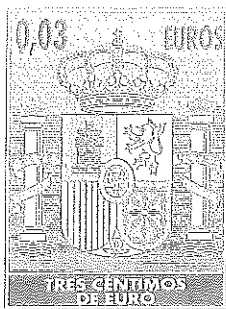
s) Estados de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.
- Efectivo y equivalencia de efectivo: se incluyen los saldos de Cuentas a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a Intermediarios financieros" del balance, y Tesorería.



CLASE 8.^a
Agrupación 1.1.1.1



0N7092424

t) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

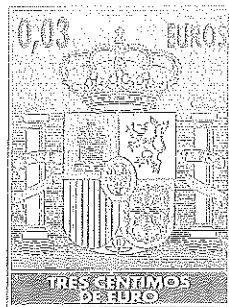
Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



CLASE 8.^a
Módulo 8.1



0N7092425

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

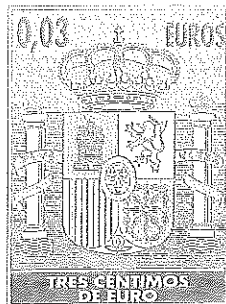
v) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre).

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (véase Nota 21). Las principales operaciones con vinculadas realizadas por la Sociedad corresponden a comisiones cedidas por comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1.a).



CLASE 8.^a
RENTA FIJA D



0N7092426

3. Distribución del resultado y Beneficio por acción

a) Distribución del resultado de la Sociedad

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2018 fue aprobado por la Junta General de Accionistas del 30 de abril de 2019.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, formulado por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2018:

	Euros	
	2019	2018
A dividendos a cuenta	-	900.000,00
A dividendos complementarios	-	401.716,74
A reservas voluntarias	807.462,92	-
Resultado de la Sociedad	807.462,92	1.301.716,74

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

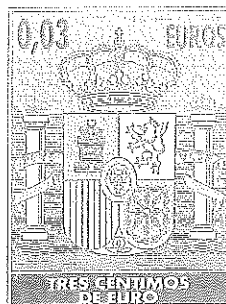
De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado neto del ejercicio	807.462,92	1.301.716,74
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 14)	800	800
Número ajustado de acciones	800	800
Beneficio básico por acción	1.009,33	1.627,15

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.



ON7092427

CLASE 8ª

Papel Liso

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido 11.500,00 euros durante el ejercicio 2019 (6.000,00 euros en el ejercicio 2018) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

El importe de las remuneraciones pagadas a la Alta Dirección de la Sociedad, en concepto de sueldo, durante el ejercicio 2019 y 2018, ha ascendido a 178.695,96 euros, en ambos ejercicios. Sin perjuicio de lo descrito en el párrafo siguiente, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

"GVC Gaesco Holding, S.L.", como sociedad dominante del "Grupo GVC Gaesco", tiene contratada una póliza de seguro que cubre las responsabilidades profesionales de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de todas las sociedades que componen dicho Grupo (véase Nota 1). Dicha póliza ha generado un gasto por prima de seguro en el ejercicio 2019 de 121 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por tres hombres. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Alta Dirección estaba formado por un hombre.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre de 2014, se señala que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, sin perjuicio de las situaciones puntuales de conflicto, en que se ha procedido conforme a la normativa legal e interna aplicables.

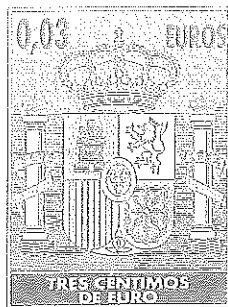
5. Crédito a intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Clasificación:		
Inversiones crediticias	3.887.451,29	2.355.444,09
	3.887.451,29	2.355.444,09
Naturaleza:		
Depósitos a la vista	2.233.669,85	857.027,57
Deudores por comisiones pendientes	1.653.781,44	1.498.416,52
	3.887.451,29	2.355.444,09
Moneda:		
Euro	3.887.451,29	2.355.444,09
	3.887.451,29	2.355.444,09



CLASE 8ª
ACTIVO



0N7092428

Los importes de la cuenta "Depósitos a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades de crédito residentes en España. La Sociedad mantiene cuentas a la vista con Banco Sabadell, CaixaBank y Caixa Guissona. Las cuentas a la vista mantenidas por la entidad no han devengado intereses durante los ejercicios 2019 y 2018.

La cuenta "Deudores por comisiones pendientes" recoge, fundamentalmente, el importe de las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 (véase Nota 22), que han sido cobradas con posterioridad al cierre de cada uno de dichos ejercicios. El vencimiento de dichos saldos es inferior a 1 mes.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los "Créditos a Intermediarios financieros".

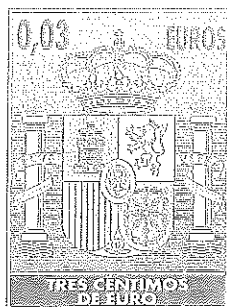
6. Crédito a particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Clasificación:		
Inversiones crediticias	10.029,18	460,20
	10.029,18	460,20
Naturaleza:		
Otros deudores	10.029,18	460,20
	10.029,18	460,20
Moneda:		
Euro	10.029,18	460,20
	10.029,18	460,20

Todos los créditos con particulares son en el ámbito geográfico nacional y tienen, generalmente, un vencimiento inferior a 3 meses.

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Créditos a particulares".



ON7092429

CLASE 8.ª

7. Activos Financieros disponibles para la venta**a) Desglose**

El desglose de los activos financieros disponibles para la venta registrados en el balance de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Clasificación:		
Otros instrumentos de capital	2.124.950,40	1.494.717,03
	2.124.950,40	1.494.717,03
Cotización:		
Cotizados	2.124.950,40	1.494.717,03
	2.124.950,40	1.494.717,03
Moneda:		
Euro	2.124.950,40	1.494.717,03
	2.124.950,40	1.494.717,03
Naturaleza:		
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	2.124.950,40	1.494.717,03
	2.124.950,40	1.494.717,03

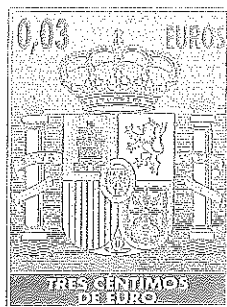
b) Movimiento

El movimiento de la cartera disponible para la venta valorada a valor razonable durante el ejercicio 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Euros			
	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste participación	1.674.215,46	728.113,72	(281.703,41)	2.120.625,77
Ajustes por valor razonable	(179.498,43)	190.338,98	(6.515,92)	4.324,63
Saldo neto	1.494.717,03	918.452,70	(288.219,33)	2.124.950,40

	Euros			
	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Coste participación	1.817.389,08	1.051.421,02	(1.194.594,64)	1.674.215,46
Ajustes por valor razonable	(27.827,86)	(141.442,20)	(10.228,37)	(179.498,43)
Saldo neto	1.789.561,22	909.978,82	(1.204.823,01)	1.494.717,03

El resultado registrado por las ventas realizadas durante el ejercicio 2019 asciende a 20.133,78 euros (10.228,37 euros durante el ejercicio 2018) y se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) - Instrumentos Financieros no valorados a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



ON7092430

CLASE 8ª

c) Composición y valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". La composición de las partidas "Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital" y "Ajustes por valoración" al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	2019		2018	
	Valor en libros	Ajustes por valoración	Valor en libros	Ajustes por valoración
GVC Gaesco Sostenible ISR, FI	110.823,13	8.567,14	187.786,45	(12.213,55)
Tramontana Retorno Absoluto Audaz, FI	271.115,15	(28.884,85)	234.370,43	(65.629,57)
GVC Gaesco 1K + Renta Variable, FI	90.533,32	(5.818,34)	85.326,77	(11.024,89)
Sapphire Capital Absolut Fund, FI	306.309,72	6.309,72	299.900,27	(99,73)
Aeneas Patrimonium, SICAV	333.201,91	20.522,48	441.879,32	(52.365,28)
Madriu All Cap Equity, SICAV	218.574,83	(14.892,30)	201.637,39	(31.829,74)
Inversión Columbus, SICAV	52.527,84	4.283,97	42.062,91	(6.180,96)
Sena Finance, SICAV	-	-	926,18	(72,12)
Salat ORG, SICAV	-	-	827,31	(82,59)
Schnell Voyager 3, SICAV	246.852,47	20.752,73	-	-
Flocboss, SICAV	252.719,72	(5.687,08)	-	-
Ace Sports & Stars, SICAV	242.292,31	(828,84)	-	-
	2.124.950,40	4.324,63	1.494.717,03	(179.498,43)

Las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva mantenidas se corresponden con vehículos gestionados por la Sociedad.

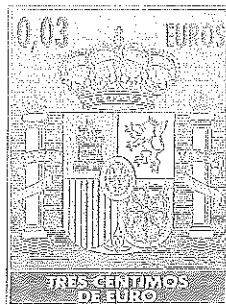
d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N7092431

8. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio. El movimiento que se ha producido en el mismo durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:

	Euros			
	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
Mobiliario	55.688,62	-	-	55.688,62
Otras instalaciones	253.708,92	-	-	253.708,92
Equipos proceso información	38.007,31	-	-	38.007,31
Valor de coste	347.404,85	-	-	347.404,85
Mobiliario	(35.308,00)	(5.091,48)	-	(40.399,48)
Otras instalaciones	(152.984,70)	(25.370,76)	-	(178.355,46)
Equipos proceso información	(32.868,90)	(5.138,40)	-	(38.007,30)
Amortización acumulada	(221.161,60)	(35.600,64)	-	(256.762,24)
Valor Neto	126.243,25	(35.600,64)	-	90.642,61

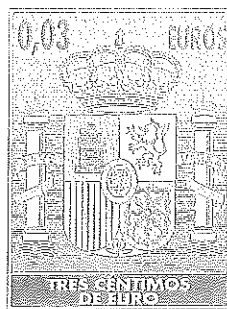
	Euros			
	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Mobiliario	56.478,62	-	(790,00)	55.688,62
Otras instalaciones	253.708,92	-	-	253.708,92
Equipos proceso información	46.690,26	-	(8.682,95)	38.007,31
Valor de coste	356.877,80	-	(9.472,95)	347.404,85
Mobiliario	(31.006,52)	(5.091,48)	790,00	(35.308,00)
Otras instalaciones	(127.613,94)	(25.370,76)	-	(152.984,70)
Equipos proceso información	(35.946,17)	(5.605,68)	8.682,95	(32.868,90)
Amortización acumulada	(194.566,63)	(36.067,92)	9.472,95	(221.161,60)
Valor Neto	162.311,17	(36.067,92)	-	126.243,25

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de los activos materiales totalmente amortizados en uso asciende a 42.782,39 euros (14.884,28 euros al 31 de diciembre de 2018).

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance.



CLASE 8.^a
Activos Intangibles



ON7092432

9. Activos Intangibles

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, compuesto por aplicaciones informáticas, cuya vida útil es definida, es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
Otro activo intangible	618.210,50	41.236,80	-	659.447,30
Valor de coste	618.210,50	41.236,80	-	659.447,30
Otro activo intangible	(358.906,50)	(104.496,64)	-	(463.403,14)
Amortización acumulada	(358.906,50)	(104.496,64)	-	(463.403,14)
Valor Neto	259.304,00	(63.259,84)	-	196.044,16

	Euros			
	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Otro activo intangible	553.657,00	64.553,50	-	618.210,50
Valor de coste	553.657,00	64.553,50	-	618.210,50
Otro activo intangible	(252.123,16)	(106.783,34)	-	(358.906,50)
Amortización acumulada	(252.123,16)	(106.783,34)	-	(358.906,50)
Valor Neto	301.533,84	(42.229,84)	-	259.304,00

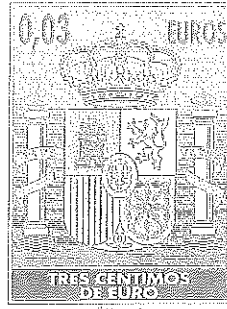
Al 31 de diciembre de 2019, los elementos de inmovilizado Inmaterial en uso totalmente amortizados corresponden a aplicaciones informáticas que ascienden a 203.294,00 euros (118.594,00 euros durante el ejercicio 2018).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han producido altas por importes de 41.236,80 y 64.553,50 euros, respectivamente, que corresponden principalmente a aplicaciones informáticas.



CLASE 8.^a
Seguros de vida



ON7092433

10. Resto de Activos

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Fianzas constituidas	31.200,00	31.200,00
Periodificación Tasas Variables de Gestión	434.183,31	46.834,97
Otros activos y periodificaciones	100.876,32	61.281,53
	566.259,63	139.316,50

La cuenta "Periodificación Tasas Variables de Gestión" corresponde a comisiones de gestión que se devengan en función del resultado (rentabilidad) obtenido en el ejercicio por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas a las que se aplica este tipo de tasa. El incremento corresponde al buen comportamiento que han tenido los vehículos de inversión, hecho que ha supuesto el devengo de comisión sobre resultados.

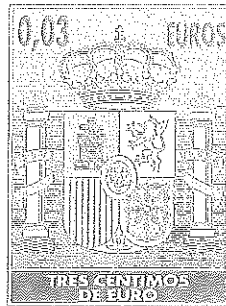
Ante los efectos del Coronavirus descritos en la nota 1.i) de Hechos posteriores, las tasas variables correspondientes a la IIC Pareturn GVC Gaesco Absolute Return Fund por un importe de 241.387 euros han sido objeto de retrocesión en 2020 ante la caída del valor liquidativo provocada fruto de los impactos negativos de la pandemia en los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta "Fianzas constituidas" recoge el saldo en garantía de arrendamiento con la sociedad Seguros Catalana Occidente, S.A., propietaria del inmueble donde está ubicado el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1).

La cuenta "Otros activos y periodificaciones" recoge, entre otros, las tasas de gestión devengadas por las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por importe de 44.333,51 euros (30.221,46 euros al 31 de diciembre de 2018), así como 26.245,81 euros de préstamos al personal (10.499,99 euros al 31 de diciembre de 2018). Adicionalmente, se recogen los saldos periodificados de ingresos devengados no cobrados correspondientes a la delegación de gestión de los activos de las carteras de valores de los fondos de pensiones gestionados por importe de 7.550,53 euros.



CLASE 8.^a
PASIVOS



ON7092434

11. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y moneda, se indica a continuación:

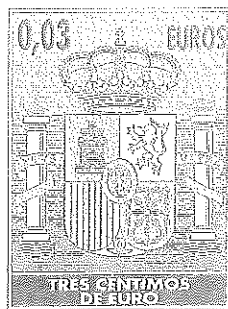
	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	1.456.731,51	1.250.030,99
	1.456.731,51	1.250.030,99
Naturaleza: Saldos con GVC Gaesco Sociedad de Valores, S.A.U. (Notas 21 y 23)	1.196.406,07	799.420,25
Saldos con GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U. (Nota 21)	-	790,76
Saldos con GVC Gaesco Holding, S.L. (Nota 21)	259.912,25	425.048,07
Otros – Comisiones a pagar	413,19	24.771,91
	1.456.731,51	1.250.030,99
Moneda: Euro	1.456.731,51	1.250.030,99
	1.456.731,51	1.250.030,99

El saldo mantenido con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. recoge, fundamentalmente, la deuda a corto plazo con esta sociedad derivada de las comisiones pendientes de pago por la actividad de comercialización al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 (véase Nota 23) respectivamente, que han sido pagadas con posterioridad al cierre de los mismos.

El saldo mantenido con GVC Gaesco Holding, S.L. recoge, en su totalidad, el importe pendiente de pago a Hacve Assets, S.L., matriz del Grupo Fiscal (véase Nota 1), en concepto del Impuesto de Sociedades, ya que GVC Gaesco Holding, S.L., sociedad dominante del Grupo GVC Gaesco, está actuando como mediadora de los cobros y pagos relativos al Impuesto sobre Sociedades ante la cabecera del Grupo Fiscal (véase Nota 1).



CLASE 8.ª
PASIVOS



0N7092435

12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y moneda, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	57.732,92	18.887,88
	57.732,92	18.887,88
Naturaleza:		
Acreedores por prestación de servicios	57.732,92	18.887,88
	57.732,92	18.887,88
Moneda:		
Euro	57.732,92	18.887,88
	57.732,92	18.887,88

Todas las deudas con particulares son en el ámbito geográfico nacional y tienen un vencimiento inferior a 1 mes.

13. Resto de pasivos

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se indica a continuación:

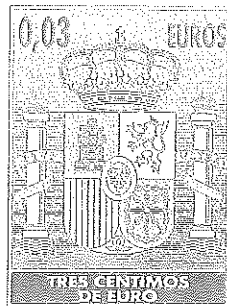
	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Gastos devengados y no vencidos	296.055,42	196.261,28
Administraciones Públicas		
Acreedora por retenciones	1.767.165,42	198.685,08
IVA repercutido	16.162,87	9.830,28
Organismos Seguridad Social	43.382,93	42.800,85
	2.122.766,64	447.577,49

En la cuenta "Gastos devengados y no vencidos" se registran los importes pendientes de pago por la Sociedad respecto a comisiones y servicios relativos a su actividad normal de explotación.

El saldo de la cuenta "Administraciones Públicas - Hacienda Pública acreedora por retenciones" incluye, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un importe de 1.704.863,24 euros y 144.951,56 euros, respectivamente, en concepto del impuesto sobre la renta retenido a los partícipes de los fondos gestionados por la Sociedad. El incremento es debido a la elevada operativa de los partícipes en el último trimestre del ejercicio.



CLASE 8.^a
PINTURAS



ON7092436

14. Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Sociedad estaba representado por 800 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos y no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el único accionista de la Sociedad es GVC Gaesco Holding, S.L. (véase Nota 1), por lo que la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad y, en consecuencia, está sometida a las obligaciones establecidas por la legislación vigente para este tipo de sociedades (Nota 1.a).

15. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Reservas:		
Reserva legal	96.161,60	96.161,60
Reservas voluntarias	1.957.698,82	1.957.698,82
Otras reservas	1,68	1,68
	2.053.862,10	2.053.862,10

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

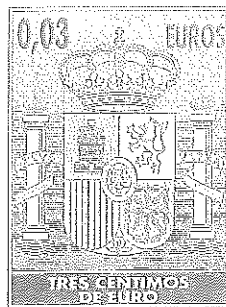
La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal alcanzaba el 20% del Capital Social.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, cumpliéndose los requisitos establecidos por la legislación vigente en relación a los recursos propios mínimos.



CLASE 8.ª



ON7092437

16. Situación fiscal

La Sociedad está acogida desde el ejercicio 2009 inclusive, al Régimen de Declaración Consolidada para el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 1), siendo la sociedad dominante, Hacve Assets, S.L. la responsable ante la Administración Tributaria de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado, para lo cual recibe, en su caso, la correspondiente provisión de fondos de las respectivas sociedades dependientes del Grupo Fiscal.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	1.061.582,97	1.720.787,72
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporales	(2.855,77)	(3.944,77)
Base imponible (resultado fiscal)	1.058.727,20	1.716.842,95

ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

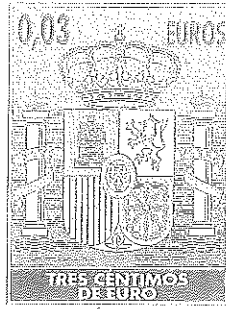
La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	1.061.582,97	1.720.787,72
Diferencias permanentes	-	-
Base contable del impuesto	1.061.582,97	1.720.787,72
Cuota al 25%	265.395,74	430.196,93
Deducciones	(11.275,69)	(11.125,95)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	254.120,05	419.070,98

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el importe pendiente de pago a Hacve Assets, S.L., matriz del Grupo Fiscal (véase Nota 1), en concepto del Impuesto de Sociedades asciende a 259.912,25 y 425.048,07 euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del balance adjunto (Nota 11).



CLASE 8.ª



0N7092438

iii. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Por ajustes de valoración de AFDV	-	44.874,61
Amortización anticipada inmovilizado	1.976,61	2.833,34
Deducciones pendientes y otros	85.583,85	74.165,37
Total activos por impuesto diferido	87.560,46	121.873,32

El detalle del saldo de pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Por ajustes de valoración de AFDV	1.081,15	-
Amortización anticipada inmovilizado	-	-
Deducciones pendientes y otros	-	-
Total activos por impuesto diferido	1.081,15	-

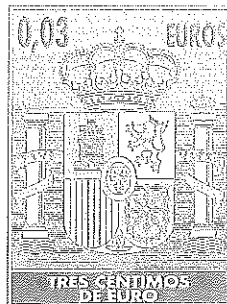
iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción, de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2015 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



CLASE 8.ª

ANEXO 1.º



0N7092439

17. Gestión del riesgo

1. Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones.

2. Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad o del Fondo gestionado en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. En el folleto del Fondo se limitan las condiciones que deben cumplir las contrapartidas con las que se asumen riesgos de crédito. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. La sociedad gestora hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas, así como de la adecuada diversificación de la cartera.

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

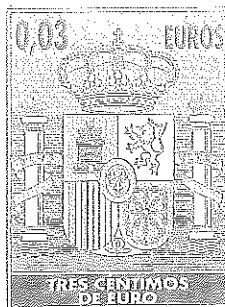
Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera tanto de la sociedad como de los fondos gestionados. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez del Fondo o de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de inversiones en otras IIC's se analiza con una periodicidad mensual la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras.



CLASE 8.ª

Deposito de valores



0N7092440

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la propia gestora o de las instituciones de inversión colectiva gestionadas como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos son las variaciones de tipo de interés, tipo de cambio y precios en las acciones o índices bursátiles. La sociedad gestora efectúa periódicamente mediciones del riesgo de mercado en términos de VaR en el caso de las carteras de fondos gestionados.

En relación con la gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) que gestiona la Sociedad:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la IIC.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

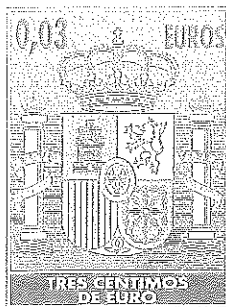
La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la IIC. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la IIC. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el Folleto y en toda publicación de promoción de la IIC deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la IIC pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la IIC. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



CLASE 8.ª

4-24-11-07



ON7092441

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la IIC. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la IIC.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la IIC tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de la IIC.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de la IIC.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

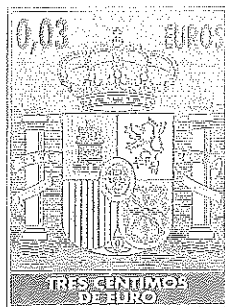
Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

En caso que la IIC sea no armonizada, se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Acciones y participaciones de IIC no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, distintas de las previstas en el artículo 48.1.c) y d)



CLASE 8.1
Banco de España



ON7092442

- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre, tanto las reguladas en los artículos 73 y 74 como las instituciones extranjeras similares.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

En caso que la IIC sea armonizada, se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% de patrimonio en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez:

La IIC deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la IIC.

- Obligaciones frente a terceros:

La IIC podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

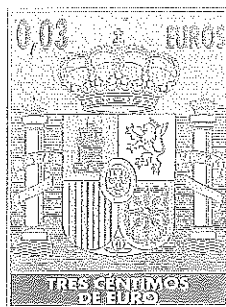
Los coeficientes y límites legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la IIC que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la IIC en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.



CLASE 8.ª
de April 2011



0N7092443

b) Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

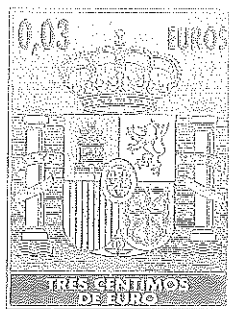
Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

18. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de inversión colectiva (véase Nota 1-h).

19. Planes de pensiones y otras prestaciones

La Sociedad acordó, con fecha 1 de enero de 2003, la constitución de un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida, para la contingencia de jubilación de los empleados de la Sociedad. Este plan se denomina "Pla Pymes, Plan de Pensiones" y está integrado en "Gaesco Pymes, Fondo de Pensiones" (véase Nota 2-p).



ON7092444

CLASE 8.^a
(Gastos de explotación)

20. Cuentas de orden

El saldo de este epígrafe recoge los importes representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

A continuación, se muestra la composición del saldo de dicho epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Patrimonio gestionado:		
Fondos de inversión	844.759.234,49	765.111.444,58
Sociedades de inversión de capital variable	360.347.024,95	313.789.906,48
Sociedades de capital riesgo	6.718.775,21	7.349.167,74
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	244.851.596,41	259.178.322,35
Cartera discrecional gestionada;		
Fondos de Pensiones	60.316.192,28	-
	1.516.992.823,34	1.345.428.841,15

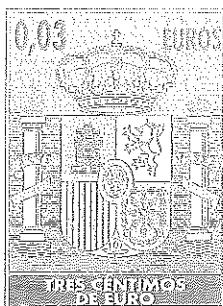
21. Partes vinculadas

El detalle de los principales saldos y operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
ACTIVO:		
Resto de Activos:		
GVC Gaesco Pensiones, SGFP, SAU (Nota 10)	7.550,53	-
	7.550,53	-
PASIVO:		
Deudas con intermediarios financieros		
GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. (Nota 11)	1.196.406,07	799.420,25
GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U. (Nota 11)	-	790,76
GVC Gaesco Holding, S.L. (Nota 11)	259.912,25	425.048,07
	1.456.318,32	1.225.259,08
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
GASTOS-		
Comisiones satisfechas		
GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. (Nota 23)	8.013.745,14	7.942.930,81
	8.013.745,14	7.942.930,81



CLASE 8ª



0N7092445

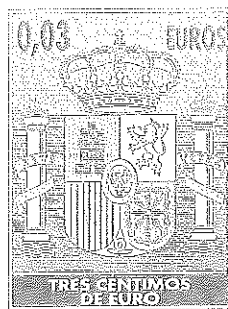
22. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

Las comisiones devengadas por la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva durante el ejercicio 2019 han ascendido a 13.969.993,00 euros (13.948.091,59 euros durante el ejercicio 2018).

El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2019 y 2018 por la prestación de servicios de gestión y administración de instituciones de inversión colectivas, así como el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

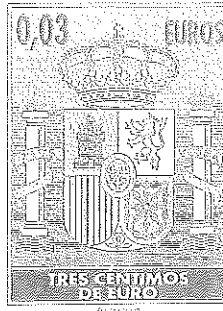
Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2019	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2018
FI	GVC Gaesco Renta Fija, F.I.	70.231,20	9.119.096,21	66.495,29	6.359.668,05
FI	Fondguissona F.I.	48.312,62	20.278.669,67	47.290,46	18.931.646,32
FI	GVC Gaesco Bolsalíder, F.I.	327.254,09	12.926.620,99	357.396,61	17.250.907,17
FI	GVC Gaesco Small Caps, F.I.	723.438,43	38.229.515,56	893.110,50	43.690.742,08
FI	GVC Gaesco Retorno Absoluto, F.I.	826.969,43	75.351.614,82	906.439,04	84.869.293,22
FI	Bona - Renda, F.I.	369.259,65	26.168.310,48	288.046,50	22.729.942,71
FI	GVC Gaesco Constantfons	-	142.561.627,82	14.371,07	116.052.381,21
FI	Fondradar Internacional F.I.	22.011,97	2.931.933,04	32.435,27	3.360.799,43
FI	GVC Gaesco Fondo de Fondos, F.I.	494.698,61	31.833.839,38	486.340,53	28.831.021,22
FI	GVC Gaesco T.F.T., F.I.	770.912,06	39.764.001,88	753.110,54	29.737.272,48
FI	Fonsglobal Renta F.I.	74.980,65	12.435.883,94	96.859,89	11.737.279,39
FI	Fondguissona Bolsa, F.I.	360.042,80	58.468.183,46	374.315,81	50.305.915,54
FI	GVC Gaesco Europa F.I.	712.131,43	26.418.047,55	877.265,46	30.406.697,62
FI	GVC Gaesco Emergentfond F.I.	322.800,98	19.092.910,40	326.197,96	20.189.077,56
FI	GVC Gaesco Multinacional F.I.	338.099,83	15.990.781,89	374.405,30	13.358.444,34
FI	ROBUST RENTA VARIABLE MIXTA INTER FI	271.781,18	19.645.646,05	254.134,97	16.823.391,89
FI	IM 93 Renta F.I.	8.879,59	3.611.899,61	8.866,06	3.430.155,44
FI	GVC Gaesco Fondo Fondtesoro Corto Plazo, FI	-	8.994.784,12	-	8.556.051,12
FI	GVC Gaesco Japon, F.I.	258.187,10	11.528.114,37	300.854,06	11.023.521,32



ON7092446

CLASE 8.^a
INVENTARIO

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2019	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2018
FI	FonsVila-Real, FI	112.840,93	7.667.378,47	108.709,81	6.311.819,17
FI	GVC Gaesco Patrimonialista FI	1.027.490,42	56.994.411,26	1.094.689,78	62.219.768,21
FI	Novafondisa, F.I.	111.950,83	11.481.259,87	111.471,26	10.373.317,88
FI	Financialfond F.I.	156.403,95	11.192.362,45	181.719,98	11.479.291,50
FI	GVC Gaesco Oportunidad Empresas Inmobiliarias	207.746,04	10.955.563,81	207.775,03	8.067.783,66
FI	GVC Gaesco Renta Valor, FI	398.541,30	28.620.443,48	515.771,57	36.929.729,95
FI	GVC GAESCO 1K + Renta Variable FI	74.209,64	9.228.047,53	84.147,56	8.935.355,69
FI	GVC Gaesco 300 Places Worldwide FI	729.077,88	44.005.724,35	677.873,99	36.384.849,66
FI	1 KESSLER GLOBAL FI	65.265,89	3.453.738,89	92.503,32	8.605.284,87
FI	GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, FI.	123.295,44	24.504.898,51	98.225,01	17.094.266,55
FI	TRAMONTANA RETORNO ABSOLUTO AUDAZ FI	70.452,61	3.696.055,91	73.321,35	3.027.137,76
FI	GVC GAESCO RENTA FIJA FLEXIBLE	284.929,89	28.200.228,83	215.494,17	17.738.731,28
FI	SAPPHIRE ABSOLUT FUND FI	30.650,91	3.880.062,77	521,42	299.900,27
FI	GVC GAESCO DIVIDEND FOCUS FUND (1)	201.254,51	25.527.577,12	-	-
SICAV	Salat Organization, Sicav	153.566,48	16.408.568,13	165.544,33	14.049.192,05
SICAV	CCR Invest 2001 SICAV	54.415,98	4.383.283,99	56.024,43	3.870.302,59
SICAV	Volga de Valores Mobiliarios SICAV	211.118,89	17.052.475,96	216.667,42	14.988.985,55
SICAV	Happy Night Investments, Sicav	1.246,59	-	10.191,82	3.847.337,63
SICAV	FACTOTUM TRADING SICAV	17.315,21	-	62.375,86	2.140.720,68
SICAV	Dragon de Aragon SICAV	198.778,28	8.750.698,79	134.473,00	8.228.966,19
SICAV	Rys 2009 SICAV	31.171,46	3.173.422,52	33.420,10	2.995.718,78
SICAV	AENEAS PATRIMONIUM SICAV	42.557,66	2.184.186,75	29.888,09	2.094.284,19
SICAV	JM Kapital Sicav (2)	-	-	16.333,84	-
SICAV	Manglar Inversiones SICAV	17.226,72	12.484.752,85	16.732,00	10.168.229,09
SICAV	GAMAR XIII SICAV	111.524,38	9.008.013,33	114.373,72	7.919.057,57
SICAV	MERG Orencast SICAV	26.785,22	5.025.308,15	30.374,22	5.389.829,97



ON7092448

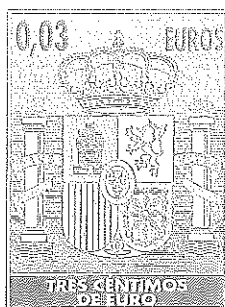
CLASE 8.ª

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2019	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2018
SICAV	SUCCESS INVERSIONES SICAV (1)	7.276,56	2.899.703,55	-	-
SICAV	Osdabal Finances Sicav	67.548,90	9.447.021,69	63.511,64	8.565.422,52
SICAV	Inicio 2000 SIMCAV	58.473,34	6.336.204,34	94.561,68	5.276.672,16
SICAV	Novarex Actius Mobiliaris SICAV	13.223,95	18.656.579,71	13.223,95	16.025.841,42
SICAV	Inverglobal Asistencia AM SICAV	38.595,12	3.447.921,85	41.221,28	2.801.030,39
SICAV	ACE Sports Stars SICAV	8.235,28	2.751.621,94	8.841,41	3.791.153,76
SICAV	SCHNELL VOYAGER 3, SICAV SA	36.982,09	2.220.755,09	44.081,13	1.925.900,81
SICAV	Grupo Asuncion de Inversiones SICAV	17.121,39	-	29.772,08	1.352.442,21
SICAV	Solemeg SICAV	52.975,91	6.941.512,54	55.272,26	6.326.561,68
SICAV	ARVUM, SICAV	27.813,46	3.418.548,20	22.982,42	2.439.487,30
SICAV	Odag Inversiones SICAV	27.476,78	5.654.429,84	27.631,28	5.221.394,59
SICAV	Magerit Valor Sicav	116.390,04	5.503.499,36	127.277,68	4.641.013,00
SICAV	Vuit Norantanou SICAV	153.804,23	7.175.212,77	69.314,59	6.201.607,89
SCR	VENTURCAP SCP	32.236,21	3.287.826,99	29.038,50	3.857.434,63
SCR	VENTURCAP SCP II	35.828,99	2.299.716,13	36.089,83	2.319.060,41
SCR	ITUCAP	36.000,00	1.131.232,09	20.317,81	1.172.672,70
EXTRAN	Pareturn GVC GAESCO PATRIMONIAL FUND CLASS U	253.945,36	60.872.106,26	273.806,43	65.859.610,67
EXTRAN	Pareturn GVC GAESCO EURO SMALL CAPS EQUITY FUND CLASS U	260.002,05	51.846.947,81	324.644,88	56.253.155,79
EXTRAN	Pareturn GVC GAESCO ABSOLUTE RETURN FUND CLASS	653.607,53	86.821.051,88	442.179,03	96.515.596,88
EXTRAN	Armony Ageca	39.261,33	28.938.580,45	50.123,94	26.840.590,93
EXTRAN	Pareturn GVC GAESCO COLUMBUS	116.532,18	16.372.910,01	66.468,84	13.709.368,08
FP	GAESCO SENIOR FDO.PENSIONES (3)	1.361,46	10.873.363,72	-	-
FP	AGROPECUARIA DE GUISSONA (3)	1.148,00	9.180.660,27	-	-
FP	GAESCO JUNIOR (3)	2.167,43	17.623.004,31	-	-
FP	GVC GAESCO EMPRESA 1 FP (3)	86,17	695.160,96	-	-
FP	TRES 3,14 R NFO F.P. (3)	408,97	3.254.238,06	-	-



CLASE 8.ª

Código 8.00



0N7092449

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2019	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2018
FP	Pensiones Crecimiento 1 F.P. (3)	126,38	984.891,93	-	-
FP	GUISONA BOLSA FP (3)	971,61	7.818.933,31	-	-
FP	Patrimonialista (3)	1.280,51	9.885.939,72	-	-
TOTAL		13.969.993,00	1.516.992.823,34	13.948.091,59	1.345.428.841,13

(1) Institución de Inversión Colectiva de nueva creación en el ejercicio 2019.

(2) Institución de Inversión Colectiva que causó baja en el ejercicio 2019.

(3) Fondo de pensiones, cuya gestión de cartera de activos ha sido delegada en 2019 a la Sociedad.

23. Comisiones satisfechas

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores de las instituciones de inversión colectiva gestionadas durante los ejercicios 2019 y 2018, así como de las comisiones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con intermediarios financieros" del balance, respectivamente, es el siguiente:

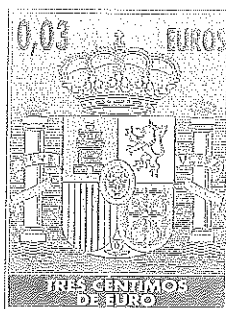
	Euros			
	Comisiones Devengadas		Pendientes de pago	
	2019	2018	31/12/2019	31/12/2018
GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. (Nota 21)	8.013.745,14	7.942.930,81	961.567,46	799.420,45
Caixa Rural Guissona SOC.COOP.CREDITO.	243.805,94	252.146,19	21.835,48	19.457,43
Banco Inversis, S.A.	46.452,78	50.856,94	10.750,95	14.884,20
Allfunds Bank S.A.	43.049,11	58.763,02	29.957,34	15.882,91
AXA Aurora Ibérica S.A.	24.427,21	27.185,28	5.606,76	6.512,10
Tressis Gestión, SGIIC	4.639,86	2.527,97	501,49	224,58
Otras Comisiones	706.311,00	217.451,53	90.638,72	41.396,06
TOTAL	9.082.431,04	8.551.861,74	1.120.858,20	897.777,73

24. Resultado de operaciones financieras neto

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluye, principalmente, el resultado obtenido como consecuencia de la enajenación de títulos de la cartera de activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 7).



CLASE 8.^a
Pérdidas y ganancias



0N7092450

25. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios y similares	2.054.987,63	1.911.779,71
Seguridad social	444.520,17	409.713,78
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (Nota 2.p)	1.949,02	1.065,74
Gastos de formación	314,00	10.273,54
Indemnizaciones	230,92	1.189,40
Otros gastos de personal	1.855,77	10.308,13
	2.503.857,51	2.344.330,30

b) Número de empleados

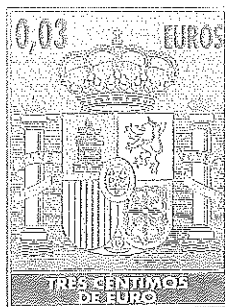
El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2019 y 2018, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2019				2018			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos y titulados medios	6	19	25	26	6	21	27	27
Administrativos, comerciales y similares	4	6	10	8	3	4	7	8
	10	25	35	34	9	25	34	39

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.



CLASE 8.ª
1879-1981



0N7092451

26. Gastos generales

a) Desglose

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Alquileres de inmuebles e instalaciones	273.135,60	263.517,38
Publicidad y propaganda	21.214,69	9.934,10
Servicios de profesionales independientes	421.054,29	380.226,97
Otros gastos	448.235,26	472.016,90
Otros tributos	9.629,52	9.625,70
Total gastos generales	1.173.269,36	1.135.321,05

El subepígrafe de "Alquileres de inmuebles e instalaciones" incluye el arrendamiento del domicilio actual donde la Sociedad realiza sus funciones (véase nota 1)

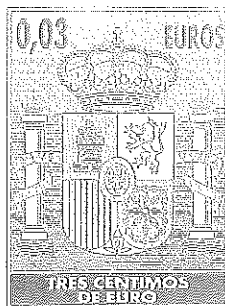
La cuenta "Otros gastos" incluye gastos diversos derivados de la actividad normal de explotación de la Sociedad, entre los que destacan las comunicaciones y cuotas de acceso a sistemas de información de mercado por importe de 434.042,25 euros en el ejercicio 2019 (288.862,36 euros en el ejercicio 2018).

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene contratadas con el arrendador de la actual sede social las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal
	2019
Menos de un año	223.200,00
Entre uno y cinco años	892.800,00
Más de cinco años	595.200,00
Total	1.711.200,00



CLASE 8.ª
IMPORTE: 0,03



ON7092452

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), establece que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. En este sentido, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2019, asciende a 10,37 días.

	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	10,37 días	9,99 días
Ratio de operaciones pagadas	10,37 días	9,69 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,09 días	13,45 días
	Euros	Euros
Total pagos realizados	9.866.789,83	9.634.662,24
Total pagos pendientes	1.023.771,43	845.331,60

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Deudas con intermediarios financieros" y "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance de situación.

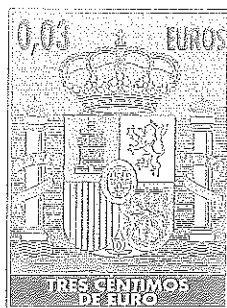
Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, se podrá tomar la fecha de recepción de la factura.

27. Departamento de Atención al Cliente

El artículo 48 de la Ley 35/2003 establece la obligación de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva de atender y resolver las quejas y reclamaciones que los accionistas de sociedades de inversión o los partícipes de fondos de inversión puedan presentar.

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad está integrado en los servicios de Atención al Cliente del Grupo GVC Gaesco el cual, en su memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2019, ha informado que no se han producido reclamaciones.



ON7092453

CLASE 8.ª

Edición 2019

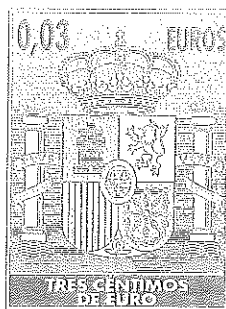
28. Otra información – Remuneración de los auditores

Durante los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Servicios de Auditoría	12.261,00	12.352,00
Otros servicios de Verificación	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	12.261,00	12.352,00
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	12.261,00	12.352,00



CLASE 8.^a
"PROPIEDAD INDUSTRIAL"



0N7092454

ANEXO

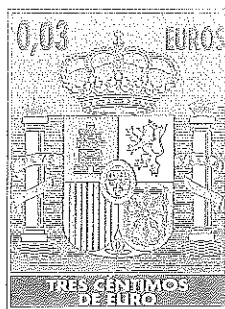
La Sociedad ha gestionado y administrado, durante el ejercicio 2019, las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva.

Fondos de Inversión

GVC Gaesco Renta Fija, F.I.	GVC Gaesco Fondo Fondtesoro Corto Plazo, F.I.
Fondguissona, F.I.	GVC Gaesco Japon, F.I.
GVC Gaesco Bolsalíder, F.I.	FonsVila-Real, F.I.
GVC Gaesco Small Caps, F.I.	GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.
GVC Gaesco Retorno Absoluto, F.I.	Novafondisa, F.I.
Bona - Renda, F.I.	Financialfond, F.I.
GVC Gaesco Constantfons, F.I.	GVC Gaesco Oportunidad Empresas
Fondradar Internacional, F.I.	Inmobiliarias, F.I.
GVC Gaesco Fondo de Fondos, F.I.	GVC Gaesco Renta Valor, F.I.
GVC Gaesco T.F.T., F.I.	GVC GAESCO 1K + Renta Variable, F.I.
Fonsglobal Renta, F.I.	GVC Gaesco 300 Places Worldwide, F.I.
Fondguissona Bolsa, F.I.	1 KESSLER GLOBAL, F.I.
GVC Gaesco Europa, F.I.	GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, F.I.
GVC Gaesco Emergentfond, F.I.	TRAMONTANA RETORNO ABSOLUTO AUDAZ, F.I.
GVC Gaesco Multinacional, F.I.	GVC GAESCO RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I.
ROBUST RENTA VARIABLE MIXTA INTER, F.I.	SAPPHIRE ABSOLUT FUND, F.I.
IM 93 Renta, F.I.	GVC GAESCO DIVIDEND FOCUS FUND, F.I.



CLASE 8.ª
INVENTARIO



ON7092455

Sociedades de Inversión

Salat Organization, SICAV, S.A.
CCR Invest 2001, SICAV, S.A.
Volga de Valores Mobiliarios, SICAV, S.A.
Happy Night Investments, SICAV, S.A.
FACTOTUM TRADING, SICAV, S.A.
Dragon de Aragon, SICAV, S.A.
Rys 2009, SICAV, S.A.
AENEAS PATRIMONIUM, SICAV, S.A.
JM Kapital, SICAV, S.A.

Manglar Inversiones, SICAV, S.A.

GAMAR XIII, SICAV, S.A.
MERG Orenecast, SICAV, S.A.

Sticliat, SICAV, S.A.

Shilling Inversiones, SICAV, S.A.
Classic World Financial Solutions, SICAV, S.A.
Atria Wealth Management, SICAV, S.A.
Sena Finance, SICAV, S.A.
Deulonder Inversiones, SICAV, S.A.
Albar2014 Finance, SICAV, S.A.
SNOWBALL VALUE, SICAV, S.A.
ICEBERG ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.
FLOCBOS, SICAV, S.A.
MARSOT INVERSIONES, SICAV, S.A.
NOA PATRIMONIO, SICAV, S.A.
JOAKARI INVERSIONS, SICAV, S.A.

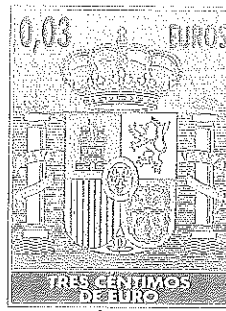
INVERSIONES GOCAL, SICAV, S.A.
HEXASTAR, SICAV, S.A.
INVERSION COLUMBUS 75, SICAV, S.A.
MADRIU ALL CAP EQUITY, SICAV, S.A.
RIQUINZ INVERSIONES, SICAV, S.A.
CBH Global, SICAV, S.A.
Hoplitas Inversiones, SICAV, S.A.
CEROLF INVERSIONES, SICAV, S.A.
CARTERA EUTOPIA, SICAV, S.A.
MAHARANI ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.
MARGA 2014, SICAV, S.A.
Tristaina Inversiones, SICAV, S.A.
WORLD INVESTMENT OPPORTUNITIES, SICAV, S.A.
SUCCESS INVERSIONES, SICAV, S.A.
Osdabal Finances, SICAV, S.A.
Inicio 2000, SICAV, S.A.
Novarex Actius Mobiliaris, SICAV, S.A.
Invergloab Asistencia AM, SICAV, S.A.
ACE Sports Stars, SICAV, S.A.
SCHNELL VOYAGER 3, SICAV, S.A.
Grupo Asuncion de Inversiones, SICAV, S.A.
Solemeg, SICAV, S.A.
ARVUM, SICAV, S.A.
Odag Inversiones, SICAV, S.A.
Magerit Valor, SICAV, S.A.
Vuit Norantanou, SICAV, S.A.

Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras

PARETURN GVC GAESCO PATRIMONIAL FUND CLASS U
PARETURN GVC GAESCO EURO SMALL CAPS EQUITY FUND CLASS U
PARETURN GVC GAESCO ABSOLUTE RETURN FUND CLASS
ARMONY AGECA
PARETURN GVC-G-COLUMBUS INV



CLASE 8.^a
INVENTARIO 1.4.57



ON7092456

La Sociedad ha gestionado y administrado, durante el ejercicio 2019, las siguientes Sociedades de Capital Riesgo.

Sociedades de Capital Riesgo

VENTURCAP SCR, S.A.
VENTURCAP II SCR, S.A.
ITUCAP SCR, S.A.

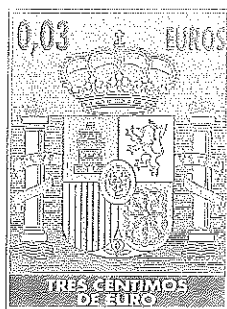
La Sociedad ha gestionado y administrado, durante el ejercicio 2019, las carteras de activos de los siguientes Fondos de Pensiones.

Fondos de Pensiones

GAESCO SENIOR FDO.PENSIONES
AGROPECUARIA DE GUISSONA
GAESCO JUNIOR
GVC GAESCO EMPRESA 1 FP
TRES 3,14 R NFO F.P.
Pensiones Crecimiento 1 F.P.
GUISSONA BOLSA FP
Patrimonialista



CLASE 8.ª
10.000.000



0N7092457

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

En el ejercicio 2019 GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. ha tenido un crecimiento de las comisiones de gestión percibidas, que han aumentado un +0,16 % en el ejercicio, alcanzando los 13,97 millones de euros, que constituyen el máximo histórico de la sociedad. Las comisiones de comercialización satisfechas han aumentado en mayor medida, un +6,20%, debido principalmente a la modificación al alza de las condiciones de comercialización con la Sociedad de Valores del grupo. Fruto de ello, los ingresos netos por comisiones de gestión han decrecido un -9,43%. El Margen bruto ha tenido un descenso, del -9,05%. El resultado de explotación cayó finalmente un -38,31%, debido básicamente al aumento de los gastos generales, y el resultado neto del ejercicio ha descendido igualmente un -37,97% respecto al año anterior.

Si comparamos la evolución patrimonial con los datos del sector, según las cifras publicadas por la patronal Inverco, el patrimonio de los fondos de inversión ha aumentado en España un +7,39% durante el año 2019, debido primordialmente al aumento de los mercados financieros, y el de sicavs ha aumentado en un +3,75%, debido al aumento de los mercados financieros ya mencionado, aunque lastrado por la persistente impopularidad del vehículo. En fondos de inversión nuestro patrimonio ha aumentado en el año un +10,41%, mientras que en Sicavs ha aumentado un +14,86%, superando en ambos casos ampliamente al sector.

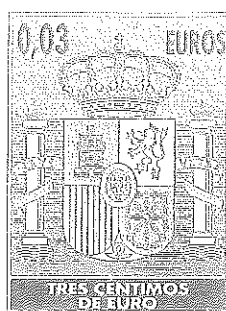
El número de IIC y Fondos de pensiones gestionadas por nuestra entidad gestora se ha situado en 94, seis más que el año anterior. El número de fondos de inversión (ES) se ha mantenido en 33 como el año anterior, mientras que el número de sicavs (ES) ha pasado de 47 a 45. En Luxemburgo hemos mantenido las 5 IICs que ya estábamos gestionando, e igualmente en Sociedades de Capital Riesgo hemos mantenido las 3 que ya teníamos. Desde el 1 de diciembre de 2019 hemos pasado a gestionar los 8 fondos de pensiones de GVC Gaesco Pensiones, SGFP.

Entre los principales acontecimientos del ejercicio 2019 destacamos:

- a) Creación del fondo GVC Gaesco Dividend Focus, FI.
- b) Alta por cambio de gestora de dos nuevas sicavs: World Investment Opportunities Sicav y Success Inversiones Sicav.
- c) Baja por cambio de gestora de tres sicavs: Factotum Trading Sicav, Happy Night Investments Sicav y Grupo Asunción de Inversiones, Sicav.
- d) Liquidación de CBH Global Sicav.



CLASE 8ª



ON7092458

- e) Obtención del mandato del fondo de derecho japonés y comercializado en Japón, World Tourism Fund, en base a la experiencia de gestión de nuestro fondo GVC Gaesco 300 Places Worldwide, FI. Primera gestora en obtener un mandato de fuera de la Unión Europea.
- f) Habilitación para la gestión de las inversiones de Fondos de Pensiones con fecha 1/12/19
- g) Cambios de denominación social de Sicavs: Sena Finance Sicav ha pasado a denominarse Atria Wealth Management Sicav, y Vult-Norantanou Sicav ha pasado a denominarse Branbogar Sicav.

Los patrimonios medios gestionados y administrados por la Sociedad han pasado de 1.451 millones de euros en 2018 a 1.528 millones de euros en 2019, lo que implica un aumento del 5,3%. El desglose comparativo por tipo de Institución es como sigue:

Miles de euros						
	Ejercicio 2019			Ejercicio 2018		
	Nº	Patrimonio al 31/12/19	Patrimonio medio	Nº	Patrimonio al 31/12/18	Patrimonio medio
Fondos de Inversión	33	844.759	839.144	33	765.112	818.715
S.I.C.A.V.	45	360.347	359.452	47	313.790	335.774
IIC Extranjeras	5	244.852	263.469	5	259.178	289.237
S.C.R.	3	6.719	6.719	3	7.349	7.349
Fondos Pensiones	8	60.316	59.267			
	94	1.516.993	1.528.051	88	1.345.429	1.451.075

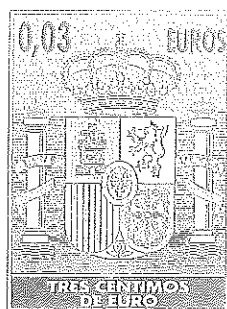
Evolución previsible de la Sociedad

Tal como se explica en la nota 1(i) de la Memoria de la Cuentas Anuales, en marzo de 2020 estalló la denominada crisis del COVID 19, generando una emergencia sanitaria con importantísimas implicaciones a nivel social, empresarial y económico a escala mundial.

Al inicio de esta crisis, la Sociedad estableció un plan de contingencia que tenía como objetivo primordial la protección y seguridad de los empleados, clientes y otras personas que se relacionan con ella. También y en la medida que la Sociedad desarrolla servicios esenciales, se trataba de salvaguardar los niveles operativos que permitieran mantener nuestros servicios. Para ello, además de establecer las medidas sanitarias recomendadas por los organismos de salud, se procedió a establecer modelos de teletrabajo que finalmente se implantaron en prácticamente el cien por cien de la plantilla garantizándose una cuasi plena operatividad.



CLASE 8.ª



ON7092459

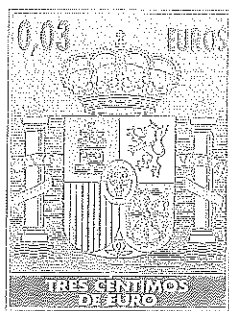
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, si bien es difícil realizar cualquier previsión en estas circunstancias, la Sociedad considera que retomará paulatinamente el nivel de actividad previsto para el ejercicio 2020 y estima que con las medidas implementadas (Acuerdo de un ERTE con reducción 30% de la jornada laboral, revisión acuerdos con proveedores, etc.) será posible mitigar las desviaciones en relación al volumen de ingresos inicialmente presupuestados así como el mantenimiento de los objetivos diseñados para el ejercicio 2020 y que se relaciona a continuación.

Los objetivos para el ejercicio 2020 se centrarán en:

- Creación de un fondo de inversión nuevo para explotar ciertos desequilibrios factoriales.
- Creación del fondo Acapital Fertility and Genomics
- Creación de dos estructuras Master (LU)- Feeder (ES), que afectará, en principio, a dos fondos: GVC Gaesco 300 Places Worldwide, FI y GVC Gaesco TFT, FI
- Traspaso de una sicav desde otra gestora.
- Inicio de actividad de una nueva sociedad de Capital Riesgo en ES.
- Inicio de actividad de una nueva sociedad de Capital Riesgo en LU.
- Intensificación de la actividad institucional de venta de los fondos de Luxemburgo en el extranjero.
- Intensificación de la actividad institucional de obtención de mandatos a nivel internacional.
- Potenciación del producto propio como vía de crecimiento, especialmente los productos de renta variable y de retorno absoluto, en los cuales la gestora dispone de un alto grado de especialización.
- Posicionamiento estratégico de los productos de GVC Gaesco como productos dotados de una gestión altamente profesionalizada, de corte fundamental, muy bottom-up, en renta variable y cuantitativa en retorno absoluto, con resultados consistentes a medio plazo.
- Continuación del desarrollo de herramientas de análisis y de control de gestión que posibiliten mejoras en el binomio rentabilidad/riesgo respecto a los índices de referencia, siendo nuestro estilo de gestión eminentemente activo.
- Continuación de la actividad de I+D en la reacción de nuevos productos y nuevas técnicas de retorno absoluto cuantitativo.
- Potenciación de la actividad global de comercialización, con una ampliación de canales incluida, especialmente institucionales, en un entorno de mercado que creemos será más favorable para la Inversión Colectiva.
- Ampliación de las clases de acciones a otros fondos.
- Realización de fusiones de algunos fondos.



CLASE 8.ª
MARCA



ON7092460

Instrumentos Financieros

Tal como se detalla y explica en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad, los instrumentos financieros utilizados son depósitos a la vista en entidades de crédito e inversiones financieras a corto plazo en "repos" y en instituciones de inversión colectiva cotizadas.

Los instrumentos financieros usados por la Sociedad no suponen una dificultad especial en cuanto a su valoración ni son utilizados como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras.

Adquisiciones de acciones propias

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias ni dispone a 31 de diciembre de 2019 de autocartera.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

Los acontecimientos posteriores al cierre se describen en la nota 1 (i) de la Memoria de las Cuentas Anuales.



CLASE 8ª



0N7092461

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Formulación de Cuentas Anuales

Diligencia que extiende el secretario no miembro del Consejo de Administración de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., (en adelante, "la Sociedad") para hacer constar que con fecha 26 de mayo de 2020 han sido formuladas, con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2019 de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., que constan en el anverso de 59 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 0N7092402 a 0N7092460, ambas inclusive, más esta hoja número 0N7092461, en la que consta la firma de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Barcelona, a 26 de mayo de 2020

Presidente

D. Pere Sitjà Miquel

Diligencia del secretario no miembro para hacer constar la no firma del Consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del Consejo de Administración debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

D. Aquilino Mata Mier

El secretario no consejero

D. Joan Figuera Santesmases

Diligencia del secretario no miembro para hacer constar la no firma del Consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del Consejo de Administración debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

D. Josep-Narcís Arderiu Freixa